

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia
— II PLAZA DEL CORPUS, II —
TELEFONO NUM 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
Apertado núm. II

RUFINO CANO DE RUEDA

— POR —
ADELANTADO

Las informaciones...
SAN AGUSTIN

A SANTA TERESA DE JESUS CON MOTIVO DEL TERCER CENTENARIO DE SU CANONIZACION

Si alguna ciudad española debe asociarse con entusiasmo a las fiestas solemnes de la canonización de la mujer excepcional Santa Teresa de Jesús, es indudablemente Segovia. Aquí fundó el noveno convento de su reformatión; aquí pasó todo un verano perfumando esta atmósfera de hidalguía y piedad con el aroma de sus extraordinarias virtudes; aquí mantuvo relaciones con las familias más principales, singularmente con las de Jimena, Bracamonte, Bellosillo; de esta cantera sacó las preciosísimas piedras de Isabel, María, Ana de Jesús, María de la Encarnación, Mariana Monte y tantas otras que admiraron por sus penitencias y virtudes de todo género, dejando un olor de santidad que perdura y muestra la destreza y habilidad de la jardinera de ese huerto espiritual que tan bellas flores produce; aquí fué obispo el célebre don Pedro Castro, que mientras fué párroco y magistral de Avila, como hombre de gran espíritu y de muchas letras, fué consultor asiduo de la Santa y censor de sus escritos, como él mismo lo certifica, que lo original y típico de los escritos de Santa Teresa está en fotografiar de tal modo su carácter y modo de ser y hablar, que para los que no la conocieron ni trataron, y tan solamente han leído sus libros, les quieros advertir de camino una cosa, y es, que los que han leído o leyeron pueden hacer cuenta que oyen a esta Santa Madre; porque no he visto dos imágenes o dos retratos tan parecidos entre sí, por mucho que lo sean, como los libros y escritos y el lenguaje y trato ordinario de la Santa Madre. Por estos motivos puede decirse es nuestra, y debemos tomar parte activa en este centenario, haciendo nosotros algo peculiar, propio; que pensamos sea un majestuoso triduo y una peregrinación diocesana a Avila, que oportunamente se anunciarán y a los que invitamos a todos los segovianos amantes de Santa Teresa y de las glorias segovianas, esperando recibirán con agrado este anuncio, dispuestos a cooperar en la medida de sus fuerzas y dar la sensación de que Segovia sabe apreciar el valer, la excepcionalidad de la Santa, varonil, sabia, atrayente, ingenua y netamente española y castellana y enorgullecerse con tan legítima gloria de esta raza y tierra tan árida y seca, abandonada y abatida, como recia, altiva, sufrida y heroica.

MANUEL, Obispo de Segovia

ria sin sentirlo ni echarlo de ver, como sucedió; pues después de probarla el Señor con largas y penosas enfermedades, cumpliéndose oráculos de la aparición y revelación de la Virgen, bien la profecía de San Juan de la Cruz.

Fuó la Madre Isabel de Santo Domingo, aquella mujer fuerte, natural de Cardenosa (Avila) que dotada de admirables prendas que la hicieron envidiable en el mundo, oyó interiormente una voz: *Hija: para mí te quiero en la Casa de San José*, y entrando en este primer Monasterio fundado por Santa Teresa, en él recibió el hábito y un año más tarde hizo la profesión en manos de la misma Santa. La vistió el hábito el 4 de Octubre; feliz pronóstico, de que en este día, que tan bien vestida de su espíritu doblado a esta hija de las más queridas para que fuese Maestra, consuelo y oráculo de todas, por más de cuarenta años después de su gloriosa muerte.

Mucho se pareció Isabel a Teresa, como ésta en cierta ocasión se lo dijo: *Sepa, que la quiero tanto, porque se me parece mucho*; a lo que Isabel respondió: *Si esto fuese, Madre, ¿qué me fallaría?* Acudió luego la Santa, para que una y otra quedasen humilladas, y con aquella sal que ponía en primero la verdad y profecía.

Imposible encerrar en tan poco espacio los admirables hechos de esta aventajada discípula de la Doctrina mística y primera priora de este convento de San José de Segovia. Fué heredera del admirable espíritu de su Santa Madre; se le apareció diversas veces gloriosas en la perfección y gobierno de su Orden. Tuvo revelación de su muerte y de que había de ponerla Dios como al Santo Job cubierta de lagas para que ganase coronas y resplandeciese su grande paciencia en medio de la tribulación. Honróla Dios en su vida y en su muerte con la gracia de hacer milagros y con una admirable fama de santidad, y por muchos hasta el testimonio de Santa Teresa que en diversas ocasiones la llamó *Santa a boca llena*, siendo una de ellas, que estando la Santa Madre en este convento de Segovia de paso para otras fundaciones, las dijo a las religiosas: *¿Qué priora piensan mis hijas que tienen en casa? Pues sepan, que no es menos Santa que Santa Catalina de Sena*. Tal fué la primera priora que tuvo este monasterio de San José de Segovia.

Fr. Rodrigo de la Virgen del Carmen

como si quisiera desentrañar el misterio de aquellos insondables abismos por donde viajaba la fama.

La mirada encendida en las humbres del espíritu, creía ver surgir de la casita blanca, colgada de la rocosa cuesta, donde moró la Mística Doctora y Santa Carmelitana, la figura tenue, nimbada de gloria, de Teresa de Jesús, en una de aquellos deliquios del alma que la acercaban a Dios; y hasta mis oídos parecían llegar en tumultuosa explosión de amores celestiales y ternuras infinitas, las dulcísimas estrofas de la Santa:

*Vivo sin vivir en mí
y tan alta vida espero,
que muero por que no muero.*

Entre tanto, la figura sutil de Teresa de Jesús se iba esfumando suavemente, como luz que se extingue, en las vagas claridades de la noche dormida.

VICENTE FERNANDEZ BERZAL
Segovia, 11 de Marzo de 1922.

MI ORACION A SANTA TERESA

¡Oh, admirada Doctora de la Iglesia, gloria de la española poesía; yo que encontré un deleite inexplicable leyendo tus *Moradas* y tu *Vida*; yo que busqué en tus versos—inspirados en aquél santo amor que tu sentías,—las grandezas sublimes que tu pluma en páginas gloriosas deó escribir las te rezo esta oración que has de escucharme, con bondad infinita:

¡Oh santa, incomparable en la cadencia y el ritmo de tu excelsa poesía: escucha mi plegaria fervorosa; libranos de poetas ultraístas, de esos que en todas partes padecemos y que, al pulsar la lira aconsonantan *musa con bonete* y deprecian el ritmo y la armonía.

Y... no te pido más porque sin ellos... ¡no es tan amarga la angustiosa vida!

José Rodao

GLOSA DE LA SANTA

Vivo ya fuera de mí,
después que muero de amor:
porque vivo en el Señor;
que me quiso para sí:
cuando el corazón le di,
puse en mí este letrero,
que muero porque no muero.

Esta Divina Unión,
y el amor con que yo vivo,
hace a mi Dios cautivo,
y libre mi corazón;
y causa en mí tal pasión,
ver a Dios mi prisionero,
que muero porque no muero.

¡Ay! ¡Qué larga es esta vida!
¡qué duros estos destierros!
¡Esta cárcel, y estos hierros,
en que está el alma metida!
Sólo esperar la salida
me causa un dolor tan fiero,
que muero porque no muero.

Acaba ya de dexarme
vida, no me seas molesta;
porque muriendo, ¡qué resta,
sino vivir, y gozarme?
no dexes de consolarme
muerte, que así te requiero,
que muero porque no muero.

EL LA NOCHE DORMIDA

Vagando por las desiertas calles de la Ciudad, el azar me llevó a las alamedas de la Fuencisla, cuyo Santuario se ocultaba tras la tupida arboleda.

Fulguraba la luna en los cielos azules, y sus plateadas luces daban claridades de aurora al áspero y solitario paisaje.

La recia fábrica del Alcázar recortaba vigorosamente en el espacio los perfiles de sus puntiagudas torres, de sus almenas y matacanes.

Entre el espesor de la fronda, al cobijo de las peñas grajeras, desgranaba el ruiseñor sus parleros trinos.

Como lomo de un animal gigantesco, alzaba la tierra parda sus prominencias desnudas y sinuosas.

La campana madrugadora del convento cercano tañía perezosa en la quietud solemne de la noche, mientras los monjes se iban congregando en el coro, y concertaban sus voces devotas para cantar maitines.

En aquella hora temprana, bajo el influjo de la ruda belleza del paisaje, el alma se exaltaba con indefinibles ansias, y la imaginación volaba alto, muy alto,

NUESTRO HOMENAJE

Mañana se cumplirá el tercer centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús.

La autora excelsa de *«Las Moradas»* y *«Las Fundaciones»*, es uno de los más grandes y legítimos prestigios españoles.

En Religión representa la ecaltación sublime de la fé; ella es gala y prez de las letras españolas, destacándose con poderoso brillo sobre aquellos místicos y doctísimos maestros que se llamaron San Juan de la Cruz y Fray Luis de León; y nadie supo encarnar, como ella, la recta voluntad y el sentir honrado y fortalecedor del alma de Castilla.

Su figura se extiende y se agiganta al través de las fronteras; y su gloria no es patrimonio de un pueblo ni de una región, sino de todo España.

Aquí, en Segovia, dejó la huella luminosa de sus fe-

cundas predicaciones, y el eco perenne de sus divinos salmos. Por ello, Segovia está obligada a rendir público y solemne testimonio de devoción y cariño a Teresa de Jesús que es santa venerada en nuestros altares, y preciado tesoro de incalculable valer en la literatura nacional, en su edad de oro.

Nosotros, reconociendo la noble aspiración del pueblo segoviano, queremos asociarnos a este obligado homenaje, complaciéndonos en honrar las columnas de este periódico con la publicación de valiosos escritos de respetabilísimas y prestigiosas personalidades, y de autorizadas firmas, que hoy hacen la ofrenda de su ingenio y de su saber, a la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, que es rica galardón de la Iglesia, y gloria inmarcesible de España.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DOCUMENTO AUTENTICO DE SANTA TERESA

*(año de mil y quinientos i setenta
y no pro fesion la primera monja
a doce dias del mes de Julio beatriz
del sacramento siendo general mag
do y padre frai Juan baptista y bea
y priora la madre ysabel de san
to domingo y cola profesion en
las manos de la madre ysabel de
seallo aqui q vino a visitar esta
casa a diez e ocho dias del mes
de Julio de este año de mil y quin
tos y setenta*

Beatriz del
Sacramento

*habele
doming y
vicio n r*
fue la profesion con boluntad y conte
to de todas a gloria de mis ser
cripto mando lam priora ados
dalas hermanas q lo fir mon de
son non bre y ysabel de
s. jeronimo

(Fe Beato de Frutos.)

En vez de publicar en este número, grabados de la Santa Madre, ya conocida de todos, nuestro amadísimo prelado, teresiano de corazón y entusiasta de las glorias carmelitanas, ha querido se publique este precioso documento auténtico que guarda con veneración la venerable Comunidad de Carmelitas Descalzas, de esta ciudad de Segovia. En él se lee la profesión de Beatriz del Sacramento, profesión hecha en manos de Santa Teresa de Jesús, siendo priora la Madre Isabel de Santo Domingo. Y es como sigue: Primera profes. Año de mil y quinientos y setenta hizo profesión la primera monja a doce días del mes de Julio, Beatriz del Sacramento, siendo General Nuestro Padre Fray Juan Bautista Rubio y Priora la Madre Isabel de Santo Domingo. Hizo la profesión en las manos de la Madre Teresa de Jesús que se halló aquí, que vino a visitar esta casa, a los jueves a doce días del mes de Julio de este año de mil y quinientos y setenta.

Beatriz del Sacramento. Isabel de Santo Domingo, Priora. Fue su profesión con voluntad y contento de todas a gloria de Nuestro Señor Jesucristo mandó la Madre Priora a dos hermanas que lo firmen de su nombre.

Isabel de San Jerónimo. Ana de Jesús. Las Madres Isabel y Beatriz son las dos primeras piedras que trajo la Santa Madre, de Palestina, para levantar su noveno Monasterio de la Descalcer Carmelitana en Segovia. Ambas de vida admirables y hechos portentosos. Beatriz fué natural de Carrión de los Condes, de noble linaje, fué Prelada varias veces, recibió del cielo muchas mercedes, siendo muy favorecida de la Virgen Santísima, la que un día, vigilia de la Asunción, estando en Matines, apareciéndosele la dijo entre otras cosas, que la primera monja que muriese en este Monasterio iría, derecha al Cielo. Con el mismo amor de Dios, tenía grande miedo a la muerte y al juicio y esto desde niña; para alivio de tan grande pena la donó el Señor por director espiritual al doctor Excmo. San Juan de la Cruz, el que con espíritu de profecía la aseguró que su muerte sería tal que se mori-

continúa de este modo: «Fue hospedada con toda la compañía que traía por doña Ana de Ximena; y al siguiente día en la casa prevenida, en la parroquia de San Andrés, que ahora posee don Diego López Losa (1), se puso ornamento, erigido altar, y dijo la primera misa Fray Juan de la Cruz (San Juan de la Cruz hoy), colocando Santísimo Sacramento, con advocación de San José del Carmen. Nuestro Obispo estaba ausente en su residencia; avisado el Provisor del suceso, acudió enojado, había un canónigo diciéndome miss, al cual dijo airado que aquello estaría mejor por hacer: dejando un alfiler de guarda, envió un sacerdote que consumiera el Santísimo Sacramento, deshizo el altar y descomulgó el templo. La Santa, que dentro con sus religiosas suplicaba a Dios dispusiera bien el suceso, envió llamar al Padre García de Zamora, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, que a su instancia habló al provisor, y durando en su enojo le hablaron algunos caballeros, parientes de Isabel de Jesús. Hízose información como Obispo y Ciudad habían dado licencia, con que permitió que se dijese misa, aunque sin poner Santísimo Sacramento por entonces. Luego envió a la Santa a Julián de Avila y a Anoncio Gaitan a Pastrana para que tragesen a este nuevo convento de nuestra ciudad las religiosas del convento de Pastrana, extinguíendose aquella fundación por algunas consideraciones como estaba tratado con los superiores. Volvióse Julián de Avila y su compañero con las religiosas de Pastrana a nuestra ciudad, micróles Santo (sic) escribiendo. Con gran ánimo acudieron muchas personas a ver de su casa a poseer todo lo necesario para el convento, y en particular doña Ana Ximena cuando estuvo fué menester para la Iglesia, y después a sí misma, entrando en la religión con nombre de Ana de Jesús y otras de mucho virtud y santidad en treinta años que vivió monja, y también su hija doña María de Bracamonte, con nombre de María de la Encarnación, doncella de gran prudencia y hermosura, que habiendo vivido muy enferma en el siglo, gozó en la religión, con ayunos y penitencias, salud cuarenta años que vivió en él; tanto alienta la seguridad y sosiego del alma. Aquí estuvo la Santa todo el verano cultivando la tierra planta de su fundación, y recibiendo consuelos espirituales.»

Realmente recibiría la Santa Madre, durante su permanencia en Segovia, grandes consuelos espirituales, porque su alma sencilla, candorosa y angelical los recibía en todas partes; pero desde el 18 de Marzo al 30 de Septiembre, que aquí estuvo, fueron tan grandes los suspiros y amarguras por ella sufridos que ella misma exhala dolorosas quejas en su libro de Relaciones y en las cartas que escribió desde este convento en sus obras, donde puede verse en ellas, que en esta ciudad, donde nada diremos de sus enfermedades ordinarias, hijas de su quebrantada salud, ni de las cuartanas que en esta ciudad la acometieron, toda vez que acostumbrada a padecimientos corporales, lo llevaba siempre con ejemplo y admirable paciencia. Sus sufrimientos fueron de otro género, independientes de aquel primer enojo y violenta acción del Provisor al enterarse de su apacición en Segovia, lo cual refiere ella misma en el libro de sus Fundaciones con parecidos términos a los que emplea Colmenares. Esos otros disgustos, de los que no habla nuestro historiador, acaso por no descubrir los nombres de respetabilísimas corporaciones religiosas, fueron muy distintos.

Esto aparte, no debió ser pequeña la contrariedad que sufriera al venir a fundar un monasterio sin tener blanca, según su propia frase; es decir, sin tener dinero para los gastos más indispensables, si bien de su aflicción y habitual penuria la aliviaba la esperanza de que el remedio la vendría del cielo, cual no podía menos de suceder al haberla ordenado el Señor que fundase este convento para honra suya y del pueblo segoviano.

Cuenta a este propósito la mística Doctora en el capítulo XXI del libro titulado Relaciones, escrito con la sencillez y claridad que respaldan en todas sus obras, que al terminar la fundación de Salamanca, la ordenó el comisario apostólico fray Pedro Fernández, que residiese tres años en la Encarnación de Avila, o lo que es igual, que durante ese tiempo no saliese de allí para hacer ninguna otra obra. Permitióle, no obstante, su traslación de nuevo a Salamanca para ultimar la compra de la casa que ya ocupaba la comunidad en esta ciudad. «Estaban un día en oración (son palabras suyas) me fue dicho de nuestro Señor que fuese a fundar en Segovia. A mí me parecía imposible, porque yo no había de ir a un lugar que me lo mandasen, tenía entendido del padre Comisario Apostólico, que no había gana de que fundase más, y también veía que no siendo acabados los tres años que había de estar en la Encarnación que tenían razón de uno lo querer.»

«Estando pensando esto (continúa más adelante) díjome el Señor que se lo dijese, que Él lo haría, y así fué en efecto, porque, habiendo comunicado al dicho Comisario, añadiendo que estaba admitido un monasterio destas por el Obispo y la Ciudad de Segovia, sin vacilar la concedió la licencia necesaria, confirmandola todo esto que era la voluntad de Dios, quien lo quería y lo disponía.» No es de extrañar por tanto, que de la contrariedad de no tener blanca para esta fundación, la consolase la esperanza de salir del «puro», mediante el auxilio divino.

Mayores a la verdad, y de no poco disgusto, la fueron otros contratiempos, mejor dicho, los pleitos y contiendas que hubo de sostener con los Padres Franciscanos, con los de la Merced y con el Cabildo Catedral.

Era veheménisimo deseo suyo, desde que vino a Segovia, la adquisición de casa propia para sus religiosas, evitando la inestabilidad y los demás inconvenientes de las alquiladas para una residencia perpetua. Escasa siempre

de dinero, y con los apuros de que habla en sus cartas, pudo encontrar lo suficiente y trató de adquirir un edificio cabi San Francisco, según escribió el 7 de Junio de 1574 a Antonio Gaitan, caballero de Alba: mas no llegó a ultimar aquella compra por la oposición de los frailes Franciscanos con quienes no debió armonizar bien, toda vez que a fines de Julio del referido año escribía al ilustrísimo señor don Teófilo de Braganza, arzobispo que había sido de Evora, que la causa de la oposición de aquellos frailes fue «porque compramos casa harta a nuestro propósito y es harta cerca de ellos y han nos puesto pleito no se en que parará.»

El pleito se acabó al deshacerse la compra; pero surgieron otros de nuevo. A í lo escribe la Santa Madre en el capítulo XXI de su citado libro de las Relaciones, en el cual, y después de referir la avenencia final del Provisor del Obispado a la subsistencia y validez del monasterio establecido en la casa particular donde prohibió primeramente la celebración de Misas y exposición del Santísimo Sacramento, continúa de este modo: «Estuvimos allí unos meses (en esa primera morada) hasta que compramos una casa y con ella habríamos pleitos. Harto los habíamos tenido con los frailes Franciscanos por otra que se comprara cerca con ellos la hubo con los de la Merced y con el Cabildo, porque tenía la casa un censo suyo ¡Oh Jesús, que trabajo es contentar con malos parageres! Cuando veía parecía que estaba acabado, comenzaba de nuevo porque no bastaban lo que pedían: que luego había otro inconveniente; dicho así no parece mala, y el pasarlo fué mucho.»

«Un sobrino del Obispo hacía lo que podía por nosotros, que era prior y canónigo de aquella iglesia, y un licenciado Herrero que era gran siervo de Dios. En fin, con dar hartos dineros se vino a acabar todo. Quedamos con el pleito de los Mercedarios, que para pasarnos a la casa nueva fué monester harto secreto. En volviendo allí, que pasamos unos días antes de San Miguel, tuvieron por bien de concertarse con nosotros por dineros. La mayor pena que estos embarazos me daban era que no faltaban más que siete u ocho días para cumplirse los tres años de la Encarnación, y había de estar allí por fuerza al fin de ellos.»

«Fue nuestro Señor servido que se acabó todo con bien; que no quedó ninguna contienda, y desde a dos o tres días me fué a la Encarnación. Sea su nombre bendito, que tantas mercedes me ha hecho siempre, y dábenle todas las criaturas. Amén.»

El pleito con el Cabildo Catedral fué en razón del censo ya dicho a su favor, sobre la casa comprada por la Santa para el actual convento; pero no debió ser por temor a la cobranza del canon o pensión anual, porque con exigirlo a sus venimientos no habría habido vida dentro de la casa, ni menor cuestión. La hacienda onerosa, en cuyos censos se ha de ofrecer la compra al censalista antes de tratar con nadie, y si a éste no le conviene la adquisición, queda en libertad el censatario para vender a quien le parezca. No contaría éste, o sea el dueño del dominio útil, con el Cabildo antes de concertar la venta de la casa con la Santa, y a esa falta se acogieron, tal vez, los canónigos para dificultar la venta, o por exigir el reconocimiento legal y previo del censo, ante el temor de no poder cobrar puntualmente de una comunidad pobre en extremo el canon anual debido.

Fuera la que quisiera la causa del pleito, la verdad es que el Cabildo no fué muy deferente en este punto con la Santa, pues, como ella misma asegura en otra de sus cartas, no quisieron admitir los canónigos, a cambio del censo que era 600 libras de censo, o de 620 propio de doña Ana de Ximena, que fué ofrecido por esta señora en su equivalencia. Al fin y a la postre se ultimó el asunto, y para orillarle en forma legal escribió la Santa el 16 de Julio a la Madre María Bautista recomendándole que el padre y licencia que había de dar el Padre Visor, fuese por escrito. «Por que me han causado estas cosas, que ahora piden licencia al prelado para que nos obliguen al censo, añadiendo más cosas que la mantengan por caridad el poder, sino quieren que me lundán, que ya estaríamos en la casa, una futura por esos negros tres mil maravillas que soná esta era, si no dudo algunas cosas que la falta para la total su venta del censo. El otro debió hallar la verdad con el pleito, gracias al decano, trayéndome a esta casa el Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, el sobrino del Obispo, el Licenciado Herrero, y las familias de Ximena, Barros, Bracamonte, y otros nobles segovianos. Como así el Obispo y el Rector del pleito que la pusieron los Mercedarios fué parecido al de los Franciscanos. El convento de aquellos Padres estaba situado en lo que es hoy Plaza de Alfonso XII, es decir, frente a la casa que compró la Santa para el suyo (copia yo he visto hoy por sus hijas las Religiosas de San José del Carmen); y así vez le promovieron por el natural temor de que la proximidad de ambos conventos pudiera disminuir el número de los frailes que de ordinario asistían al de la Merced, o lo que es más probable, por el privilegio especial que tenían algunas Comunidades para impedir el establecimiento de ninguna otra en sus cercanías. Fue una u otra la causa, es lo cierto que el pleito se promovió por los Mercedarios, a pesar de lo cual las nuevas Monjas Carmelitas se trasladaron de noche y en secreto, dos a dos, desde la casa que habitaron provisionalmente a la adquirida por la Santa para el novel Monasterio.

El 17 de Septiembre de 1574 fué la instalación definitiva de las Descalzas en la casa origen de este último pleito. Tres días después salió la Santa para Avila, según su propia manifestación, el amento satisfecha y dando finitas gracias a Dios por haber podido realizar el encargo divino de fundar este convento de Segovia.

Una leyenda vulgar, algo generalizada, atribuye a la inspirada Doctora Santa Teresa de Jesús la absurda especie de haber limpiado

us sandalias al salir de esta ciudad, diciendo que no quería llevar de Segovia ni siquiera el polvo. Ni la Santa, en su améfica y misericordiosa virtud, ni en su elevadísimo entendimiento, pudo expresarse en términos de tan ofensivo rencor contra el pueblo segoviano, que tanto y tan de corazón la auxiliara, ni su alma, caritativa y buena, dejaría de perdonar y olvidar lo que la hicieran sufrir (y sufrió pacientísima, por amor de Dios), no los hijos de Segovia, sino aquellas respetabilísimas Corporaciones en defensa de lo que, de buena fe, sin la menor duda, creían ser sus legítimos derechos.

TODOS LA TIRAN DE LA CAPITAL.

Hay en la española historia, un nicho, donde se alza, sobre un pedestal de gloria que al mundo entero es notoria, lustre monja descalza.

He aquí el juicio que han formado algunos admiradores que ese nicho han observado, que esa gloria han ensalzado, que esa gloria han honrado.

Un francés en decisión: *Signió a la diosa razón.* Un italiano cantante: *¡Tavo un bello corazón!* Un alemán: *Gran mujer e incomparable escritora.* Un español: *La que adora mi patria y la que ha de ser quien la ha de salvar ahora.*

Un castellano: *Es la planta mejor que brotó en Castilla.* Si es avilés: *Es la santa.* Un andaluz: *Más tev nta que a Gira de Sevilla.* En la Orden Carmeliana. Un descazo: *M. dre mta.* Un calzado: *Faé mi hermana.* Un francisco: *Franciscana.* Un dominico decía: *Faé dominica in passione.* Si, hombre—dice un jesuita. *Fuera la Santa bendita, jesuita—Dios me perdone—Fuera y nunca carmelita.*

—Tuvo un corazón Teresa penitente... alcantarino... Fue un corazón de Agutino... Y la han tirado además de la cepa, y aún del velo, los serafines del cielo; pero es más, es mucho más que Serafín del Carmelo.

Pues viéndola cuidadosa de su honra y gloria Jesús, con su mano bondadosa Dios en arras una cruz y llámola ¡Cruz esposa!

F. Flopián del Carmelo C. D.

¡Hablar de Santa Teresa de Jesús...!

Se entendió siempre que de los genios no debe hacerse otro comentario que citarlos, porque con ello está hecho el comentario y la alabanza.

Si esto digo de los genios en general, cuando a aquella cualidad sobresaliente se una la de santidad en la medida de la de Santa Teresa de Jesús, tengo para mí que a la cita de su nombre excelso solo debe añadirse la reverencia más absoluta e invocar su protección para que en la lucha de la vida, nos ilumine un resplandor, aunque no sea más, de su inteligencia sublime; la pureza de su intención en el obrar y la energía de su carácter revelada en varios momentos de su vida, y de modo muy elocuente, a mi pobre entender, en aquella carta dirigida al gran Felipe II, querellándose contra el atropello cometido con San Juan de la Cruz, y en la que la mesura de la forma deja entrever la energía santa que hay en el fondo, defendiendo la causa de la justicia

Gabriel J. de Cáceres Diputado provincial por Ríaxa

Doña Antonia Xarez de la Concha y Peñalosa, monja del Convento de Carmelitas Descalzas de Segovia

Revolviendo viejos papeles de mi archivo familiar, topé un día con un librito manuscrito en clara letra italiana, del siglo XVII, en cuya portada se leen estas palabras:

Oración—panagrica fúebre—en las—exequias—que a la venerable Madre Antonia de la Madre—de Dios, Religiosa Carmelita—Descalza—Consagraron sus nobles y esclarecidos hijos, en su religiosísimo—Convento—Predicóla el—R. P. Fr. Andrés de Santo Anastasio—Religioso Carmelita Descalzo, Lado que ha sido de Theologia—Año de M. D. C. LXXV.

Entréme luego por sus páginas y encontré en su lectura no poco deleite; entre las floridas

imágenes, las citas tomadas de las divinas y humanas letras, las conceptuosas, comparaciones en que abunda el docto predicador, puede ir descubriendo la trama de la vida santa y admirable de una gran señora que renunció a sus estados a sus riquezas, aun a sus hijos para vestir los humildes hábitos de Teresa de Cepeda, su parienta. Hoy en honor de la gloriosa Virgen avilesa, reformadora del Carmelo, quiero hacer una síntesis rapidísima de esa vida, cuya exaltación en el divino amor nos admira, y cuyas penitencias nos hacen estremecer, en tanto que llega el día en que el sabroso librito que nos la descubre, sea dado a la estampa.

Doña Antonia Xarez de la Concha y Peñalosa, nació en Segovia en el primer tercio del siglo XVIII, de don Antonio Xarez de la Concha y de doña Francisca Peñalosa, señores de Lozoya, los cuales la dejaron en herencia el señorío de su villa serrana y cuantiosos mayores. Era la dama, según su panegirista, rica, hermosa, regalada, bizarra, celebrada de todos, y tan dada a galas que comunmente la llamaban la Primavera, y así como nobilísimamente don don Juan de Contreras Juan y Acaña, señor de Castillejo, Santa Cruz y Torres de Reynoso, Caballero de la orden de Calatrava hijo de don Luis de Contreras Juan, del hábito de Alcántara, que era por entonces delantado Mayor del Reino de León y que más tarde lo fué del de Castilla; de este felicísimo matrimonio nacieron cinco hijos, a los cuales la providencia había de deparar nobles empleos o religiosas vocaciones.

Pero en medio de tantas prosperidades, doña Ana Xarez de la Concha iba dejándose penetrar de un hastio del mundo y de una amargura de corazón tales, que hacía muchas veces abandonar los sarros, para encerrarse en su oratorio y llorar allí desconsoladamente. La imagen de la muerte acudía a su mente cuando al espejo se componía o cuando en los estrados se entregaba a discursos y gudezas en los que su claro ingenio solía obtener fáciles triunfos, que poco a poco fué apañandola de vanidad, edificandola consigo misma y disgustandola de sus aderezos, arrodos y brinquillos, de aquellas galas que antes le robaban el ánimo. La muerte de don Juan de Contreras su marido, en la flor de su juventud y de sus esperanzas, perfeccionó en su corazón la obra de la Gracia y tan poderosa fué su voz que la determinó a encerrarse en el convento de Carmelitas descalzas, fundado en 1574 por Santa Teresa de Jesús, y que florecía a la sazón en la más insigne santidad.

Grandísima fué la oposición de los parientes de la dama y de mucha personas religiosas, a este pensamiento, y apretábasele con la poca edad y el desamparo de sus hijos, de los cuales el mayor no llegaba a diez años, ni el

menor pasaba de diez meses, pero doña Antonia luchó tenacisimamente contra sus deudos y contra su propio corazón hasta que una ayuda pensada y poderosa la facilitó el triunfo; pues sucedió que habiendo llegado el caso a noticia del Rey Católico don Felipe IV, conmovida su Majestad por las tribulaciones de la valerosa hidalga, pidió a don Antonio de Contreras, de su Real Consejo y Cámara «que, pues era deudo de estos Caballeros, hiciera que no la impitiesen tan alta vocación y mandó, por ejemplo de la posteridad, que se estampasen el suceso en las Historias y anales del Reyno.»

Fray Andrés de Santo Anastasio, hace una relación conmovedora de la partida de doña Antonia, de la casa de los Contreras, en la plaza de San Juan. Como al salir de ella no viose a sus hijos (que se los habían retirado y escondido para evitarla el amargor de la despedida) ella pidió luego y se fué despidiendo de ellos y bendiciéndoles uno por uno; y pues andaban huidos parientes y criados, tuvo ella misma que bajar el cubro del coche y fué sola al convento desde donde la llamaban tan rítmicamente la voz de Dios. Sucedió esto el año de 1674.

Muchas páginas requirirían la relación de las heroicas virtudes y de las espantosas penitencias de la Madre Antonia de la Madre de Dios en el sombrío recinto conventual; diremos solamente, que en la ciencia del Divino Amor llegó a tan sutil delicadeza, que si le daban que el haberse retirado a tan austera Religión, no podía ser por temor del infierno, ni por la esperanza del premio, sino solamente por amor, servir a Dios más finamente, de tal suerte que aunque supiera que no se lo hubiera de premiar Dios, con la misma fineza le amaba y servía. Este sentimiento inspira sus escritos; ha escrito trescientas coplas y oraciones y unos Propósitos, que constituyen un paquete y al cual trató de asociar, de lo cual tenemos algo en nuestro poder y lo demás lo guardamos, probablemente, las monjas Carmelitas.

Murió la venerable Madre Antonia de la Madre de Dios, en diciembre de 1674; su hijo primogénito don Luis de Contreras Grón, obispo del hábito de Calatrava y que luego fué primer marqués de Lozoya, hizo celebrar por desdén solemnísimos exequias, en las cuales se predicó la oración que nos ha dado materia para escribir este relato; y llevado de su devoción hacia su Santa Madre, fue a vivir frente al convento del cual era patrono, a las casas mayorazgo de López de Lora, donde estableció Santa Teresa su primera fundación; y para sepultura habilitó la capilla Mayor, testigo las oraciones de doña Antonia Xarez de la Concha; en los muros de esa capilla permanecen cuatro magníficos escudos de dorada y licrama talla, en que se ven las armas de los Contreras, entre la pompa barroca de cortos lambrequines y hábitos mil tares.

El marqués de Lozoya

LA REFORMADORA

Por los senderos polvorientos, y los albedeos dormidos, y las sierras inaccesibles, y las llanuras pensativas camina la reformadora en llamas de amor encendida. Los campos áridos esperan el paso de la peregrina como una lluvia bienhechora en el erial de la sequía. Los niños gozan el regazo de caridad de sus orbeas. Los hombres... los hombres no tienen el alma tan pura y sencilla. Posee la madre un tesoro de voluntad y de alegría, con él desarma a sus caposores... ¡No hay otra como ella en Castilla!

«¿Cuál es la causa de ser llamada la Santa pática por excelencia, cuál el secreto de este activo mandado? Un escritor dice: «Ninguna mujer tan mujer como Teresa; y ninguna mujer tan mujer que ella.» Cuanto de hermoso, cuánto delicado se halla en el corazón, en la inteligencia y porte de la mujer, existe por inefable manera en la Santa. Elegante en las formas, de rostro pomoso, de conversación fácil y amena, de entendimiento aventajado, tierna de corazón, agradecida hasta el exceso, de carácter viril y netamente español, a quien el honor basta para no rendirse más a una felonía, ni volver atrás de sus propósitos, ni faltar a la palabra dada, aunque perdiese la vida.

Tiene mi idolatrada madre mucho de Avilés mezclándose por modo admirable en ella el divino, y así como se muestra modelo maravilloso para los que recorren los sublimes caminos de perfección, es entendida por quienes viven en un mundo sujetos a sus miserias. Santa singular, en vida llena de asombrosas comunicaciones con suprasensible y sembrada de hechos portentosos no aturde sin embargo a los mundanos, ni les agreda; ni les repele y por eso su devoción, su entusiasmo se insinúa y crece en toda clase de personas.

En pocos Santos se podrá apreciar tan a claraz, como la gracia no sofoca la naturaleza, la deformar, antes bien la sublima y perfecciona. Las riquísimas prendas naturales con que fue dotó a su Teresa, aparecen radiantes y embellecidas por la acción sobrenatural; su inteligencia viva y perspicaz se aumenta por iluminación sobrehumana, su corazón delicado y noble se sostiene y acrisola por amores de cielo; hasta su belleza física es realzada por el esplendor de la inocencia y la aureola de la modestia y sencillez más encantadoras.

Cuanto la conocieron, nos dicen que era imposible tratarla y no quedar santamente aficionado a su trato y persona. ¡Qué misterio tiene Teresa a su trato y persona! ¿Qué misterio tiene Teresa que la hace tan amada de todos? ¿Es que en sus brillantes todos los dones de la naturaleza, su mente armazones con los mayores carismas de la gracia. Ella escribe páginas que serán la admiración de todos los siglos; que la Iglesia Católica llenas de celestia doctrina, que serán el ejemplo inapelable en las cuestiones de la Mística; y sin embargo al escribirlos, no tiene la Santa mas que un sentimiento; el de no poder hilar. El encanto del sublime se unen maravillosamente a lo más sencillo y humilde. No menos admirable aparece cuando escribe, que cuando habla, cuando arregla negocios difíciles que cuando pide consejo a sus letrados, cuando con genio de conquistador y firmeza de héroe guía su Reforma, que cuando suaves y dulces consejos brotan de sus labios cuando es de paraiso. Si, no hubo mejor mujer que Santa Teresa y ninguna lo fué menos, y por eso mismo, será la Santa simpática, atractiva, amable, popular, la Santa mundial.

F. Rodrigo de la Virgen del Carmelo Carmelita descalzo

PARA MI SANTA

¡Sé, Teresa! Tu memoria a guisa de vibrante amor profundo y tu espíritu, hasta noble y vetusta, se apresura ansiosa a recibir al mundo.

En esta fecha, evocación gloriosa, el alma, de placer, tórnase inquieta; al alza el escritor su bella prosa y el lector de sus versos el poeta.

Hoy el ancho Universo se conmueve al recuerdo moral, en tus alturas; adora tu alma, de blanco de nieve y eleva, hasta sus plantas sus cantares.

Nací en tu misma tierra y he aspirado la fragancia en tus muros conventuales; en tus Santos recintos he pasado; ¡Todo huele a tus grandes celestiales!

Yo, pobre pecador, que por ventura el agua recibí en tu misma pila, haz que alumbre mi ser desde la altura tu excelso resplandor, que sere rutila.

Cantar tus cualidades ¿quién las canta? Enalzar tu talento, vanas empresas; el mundo sabe bien quién es la Santa, la Santa universal ¡Santa Teresa!

Julio Sáez de la Peña

LA SANTA MUNDIAL

El día 24 de Abril del año 1914, el mundo todo se conmovió al celebrar la fecha memorable en que la Santidad de Paulo V inscribió en el álbum de los bienaventurados a la Virgen avilesa y hoy su entusiasmo llega al delirio al conmemorar el tercer centenario en que el gran Pontífice Gregorio XV expidió la Bula de canonización de la gran Teresa, orgullo de España y gloria del catolicismo.

No hay en la Iglesia una Santa tan conocida y popular como la gran Teresa de Jesús, goza del raro privilegio de ser amable y atractiva para todos. Española, se diría que pertenecía a todas las naciones. Italia, entre tantas santas, tiene a Catalina de Sena que en breve vida reúne hechos tan

(1) Esa casa es actualmente de los herederos de don Francisco de la Pina, y en ella existe aún el Torneo del que se sirvieron primeramente la Santa y sus Religiosas para comunicarse con el exterior.

Segovia y Santa Teresa

Tres centurias han transcurrido, desde la fecha en que la Iglesia conmemora a una de sus hijas más esclarecidas, la docta Virgen avilesa Santa Teresa de Jesús.

En esta fecha tan memorable, el mundo cristiano entero, España principalmente, y aun más Castilla, celebra fiestas religiosas, piadosas peregrinaciones, sabios certámenes y torneos, en los que el saber, en todas sus manifestaciones, ofrendan sus mejores escritos, sus más sonoras estrofas, las más inspiradas melodías, los colores más bellos, para honrar la memoria de aquella inclita y valerosa mujer, Teresa de Cepeda, que asombrara al mundo con sus virtudes, su fortaleza y sus inmortales obras, legadas como el más vivo ejemplo de inspiración y sabiduría a la Humanidad.

Y es hecho que conforta dulcemente el espíritu, el que en este siglo de materialismo repugnante, de pasiones desatadas, de loco y desenfadado vivir, haya hombres que con todo entusiasmo, poniendo en la obra todo su corazón, se dispongan a recordar al mundo que en otros tiempos hubo una mujer, que, no obstante su cecidad, recluyóse volun-

tariamente en un claustro para ofrendar a Dios su vida, sin que los estrechos límites de la celda fueran suficientes a contener y ocultar todo lo grande y sublime que después realizara, hasta convertirla en una mu-er de fama imperecedera, tanto por su santidad, como por sus escritos.

Segovia, por su carácter religioso, y por haber sido una de las ciudades en las que Santa Teresa, por mandato imperativo del Altísimo, fundó uno de sus mejores conventos, no podía apartarse de este armonioso concierto, y dentro de sus medios, con entusiasmo indudable, se dispone a poner su granito de arena en la simpática obra de ensalzar la figura de la mujer más Santa y más castellan.

No es nuestra misión entrar en detalles de lo ocurrido a Santa Teresa, con motivo de la fundación del convento de San José de Segovia, ya que el asunto será, sin duda, tratado por plumas más autorizadas que la mía.

He cumplido la modesta misión que me impuse, al expresar el agrado con que todo buen segoviano ha de ver que nuestra ciudad, hidalga y agradecida siempre, honra, honrándose a sí misma, la memoria de Santa Teresa.

Julián Pérez del Barrio

Todo el mundo dice:
LA NOVIA NUM. 13

¡ES MONUMENTAL!
LA NOVIA NUM. 13

¡ES UN GRAN ÉXITO!
LIBRO 4.º (CUATRO CAPÍTULOS)
¡SE PULTADOS!
ESTRENO:
MAÑANA DOMINGO
CINE IDEAL

Delegación de Hacienda

Pago de libramientos
SE HAN SEÑALADO PARA HACER EFECTIVOS EL LUNES LOS SIGUIENTES:
Don Pedro de Santos, 40 801 83, pesetas; don Raimundo de Pedro, 4 197 62; don Juan García, 40 83.



Marzo 10
Viernes

EL ADELANTADO dedica hoy sus columnas a la mística doctora abulense Santa Teresa de Jesús, en el tercer centenario de su Canonización.

Y avioran sus páginas muy prestigiosas firmas.

La mía, opens conocida, sin eco, sin cauce, s'n valor, no figura entre ellas naturalmente.

Nadie tampoco la echará de menos. ¡Bahl!

Pero si no me es fácil escalar un puesto de los de arriba, si puedo, en aras de Santa Teresa, dedicarla en esta sección un recuerdo piadoso...

Y unas líneas mal hilvanadas. ¿Verdad que sí?

Como pue to doblar en tierra la rodilla, mirar a lo alto, con los ojos de la fé y pedir a la Santa, sencillamente, con to los respetos, de un bu n creyente, que por g, si es posible, piz en la tierra y un pendero en las manos de Sánchez z Guerra; y haga que Cierva y M ura y el mundo entero ballemos a los sonos de su pandero.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media de la tarde, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º Versalles, marcha (primera vez).—N. Oacipo.
- 2.º Los amores de la Filo, canción.—Vela y Brá.
- 3.º Aida, fantasía.—Verdi.
- 4.º T'mitos, fox-trot.—San Miguel.
- 5.º Bohemia, marcha vagon francesa (primera vez).—San Miguel.

DE SOCIEDAD

Viajes
Ayer permaneció breves horas en Segovia nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, don Antonio Cobas.

—Se encuentra en Segovia nuestro estimado amigo don Miguel Guadalupe.

—También hemos saludado a nuestro querido amigo el diputado provincial por Santa María de Nieva, don José Bermejo Mayoral.

Felicidades
Mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro distinguido amigo el culto y virtuoso sacerdote, que desempeña el cargo de capellán en la Santa Iglesia Catedral, don Gregorio Martín Abad.

Muchas felicidades.
Nombramientos
Han sido nombrados vicedirector y secretario, respectivamente, del Instituto de Segovia, don Antonio Machado y don Agustín Moreno. Sea enhorabuena.

Subsanando un olvido
Por un olvido, al dar cuenta en nuestro número de ayer, de los brindis pronunciados en el banquete celebrado en el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, en honor del doctor Gila, omitimos el de nuestro querido amigo y paisano, el representante de la casa de Santarén, de Valladolid, y vicepresidente de aquella colonia segoviana, don Ventura Varela, quien leyó unas fáciles y oportunísimas quintillas, que fueron muy aplaudidas.

Perdone el señor Varela esta omisión involuntaria y reciba nuestra felicitación por su lindo trabajo.

Segovia religiosa

La Juventud Antoniana
Mañana domingo, celebra la Juventud Antoniana sus cultos mensuales. A las ocho y media será la comunión general a la que se ruega encarecidamente asistan todas las asociadas y con el distintivo descubierta. Durante la misa se hará el ejercicio del Santo, por continuar, por la tarde, los domingos, dedicados al Patriarca San José.

En las Madres Carmelitas
Mañana se conmemorará el tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, con solemnes funciones religiosas por mañana y tarde, en el convento de las madres Carmelitas de San José.

SUETOS

Sesión del Ayuntamiento
La sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento careció de importancia.

La falta de espacio nos impide publicar la reseña de dicha sesión.

La vida puede equipararse a una empresa mercantil: si la opacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, requitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc. Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, requitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta treinta y dos años de existencia. Recházese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja, Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia ofrecen imitaciones.

Los subalternos
En el día de hoy, han asido para Madrid, dos subalternos del Estado, con el fin de asistir a la Asamblea que tendrá lugar en Madrid, mañana 13, la que presidirá el digno diputado a Cortes don Luis Díez Guirao de Revenga.

Registro civil
Han sido inscritas las partidas de defunción de Leonor Nuñez Valverde, de ocho meses de edad; y la de Cecilio Pascual Salamones, de diez años; y la de nacimiento de Pascuala Alonso Cristóbal.
Matrimonios, ninguno.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ultima hora

(POR TELEFONO)
Madrid, 2,30 tarde

El Consejo de ministros de ayer

Revistió bastante importancia el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, tanto por ser el primero que celebra el nuevo Gobierno, como por los asuntos que en la reunión se trataron.

El señor Sánchez Guerra explicó a sus compañeros los antecedentes y desarrollo de la última crisis y a continuación enun-eró los asuntos que más urgentemente ha de resolver el Consejo.

Se habló con extensión del problema de Marruecos, acordándose reiterar al alto comisario la confianza del Gobierno.

El ministro de Hacienda dió cuenta del estado del erario público y anticipó, en líneas generales, las medidas que deben adoptarse para legalizar la situación económica del país.

Se habló también de revisar los Aranceles, en los que h y que hacer las reformas que fuera preciso.

El jefe del Gobierno anunció su propósito de ir restableciendo paulatinamente las garantías, y habló de transportes y de la designación de personas que han de ocupar los altos cargos.

La Lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los tres premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 21 730, Murcia.
Segundo, 4 373, Madrid.
Tercero, 7 281, Málaga.

En la Presidencia

El señor Sánchez Guerra recibió esta mañana un aviso del Rey para que no fuera a despachar hasta la una de la tarde.

En la Presidencia, recibió a los periodistas el subsecretario, manifestándoles que el señor Sánchez Guerra había celebrado extensas y afectuosas conferencias con el señor conde de Romanones y el marqués de Alencenas, sobre asuntos políticos.

En la Casa Social Católica
Con gran solemnidad se verificó hoy el acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en la Casa Social Católica.

Asistieron bastantes prelados, pronunciando un elocuente discurso el nuncio de Su Santidad.

Corresponsal

Posada de la Pelada

NAVALMANZANO

El dueño de esta antigua y acreditada posada, pone en conocimiento del público que ha sido reedificada de nuevo, después del incendio ocurrido en la misma, construyéndose amplias habitaciones para viajeros, hermosas cocheras para carruajes y grandes cuadras.

Hay también tienda de vinos y licores.

GRAN REGALO

EN LA NUEVA FOTOGRAFIA DE JUSTO Infanta Isabel, número 9
Una ampliation gran tamaño 12 pesetas y se regalan sets postales.
VER MUESTRAS

Modista se ofrece a domicilio, cose de todo y prefiere días fijos.
Informarán, Valdeáguila, 1.

SE VENDEN

dos pinares negrales en término de Sanchonuño, en las Civianas y Navacillos, de diez hectáreas cada uno, la mayor parte para resinar.
Para tratar, con José Orbaño, en Cuéllar.

Vides americanas

Av'iso a los viticultores

Como en años anteriores suministrará don José Redondo, de Turégano, Ingert y barbados de todas clases, de acreditadas casas de Rioja y Cataluña, a precios más económicos.
H y tinto Aragón, tempranillo y garnacha.
Y en blanco, Rusia, Rojal, Mansalvina y Jaén.
Los pedidos a dicho señor Redondo, en Turégano.

Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar sustancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inopetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más nacional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

"El Acueducto,"

FABRICA DE JABONES DE

ANDRES MARTIN

Despacho: José Zorrilla, 104
Fábrica: José Zorrilla, 125
Jabones puros de aceite de oliva, lo mejor que se fabrica, a 1,70 pesetas kilo

Crédito S. Loinaz

Prim, 39 San Sebastián

Ventas al contado y a plazos, hasta 20 meses de crédito, de los siguientes artículos:
Aparatos fotográficos, bicicletas, escopetas de caza gemelos prismáticos, máquinas de escribir, máquinas parlantes y discos, pistolas automáticas.

Representante para Segovia y la provincia

Don Jorge Zurdo Bragulat

DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES
Daciz, núm. 16, 2.º—Teléfono 82
APARTADO NUM. 19 SEGOVIA

BAR JUAN BRAVO

RESTAURANT

CERVEZAS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
FIAMBRES Y MARISCOS
Servicio a la carta
Cubierto: 3 50.
CON POSTRE, PAN Y VINO COMODOR INDEPENDIENTE
PLAZA MAYOR, 9
Teléfono núm. 143

Se arriendan los pastos del caserío de Tajuña (Fuentemillanos), desde esta fecha hasta 30 de Junio, para 600 cabezas lanaras.
Para tratar, con don Faustino Aragonnes y sus compañeros, en dicho caserío.

Se arriendan pastos paragrado lanar, en el término de Otero de Herreros.
Para tratar, diríjase a don Pablo de la Calle Miguel, en dicho pueblo.

Ama de cría se necesita con urgencia para casa de los padres de la criatura.
Informará, don Gregorio Martín, en Cañuelos, 19, S. govia.

Traspaso

acreditada casa de comidas.
Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden 4.000 postizos de viña, embarcados, de dos años.
Para tratar con su dueño Cecilio Salamanca. En Santisteban de San Juan Bautista (Segovia).

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he serido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Pescados recibidos	Precio Medio kilogramo.
He aquí los precios:	
Merluza.....	2,00
Congrio.....	2,00
Pescadilla.....	1,25
Leguasnas.....	1,25
Almejas.....	1,00
Salmónetes.....	3,00
En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.	
TELEFONO NUM. 96	
SEGOVIA	

Aguas minerales naturales de

CARABANA

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de **R. J. Chávarri**.--Dirección y oficinas: **Lealtad, 12.-Madrid**

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE**, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Remedia en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y resucitivamente, puede usarse con la mano como al fuese la más recomendable loción de teñedor. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: **FERRANDES, 50 - Madrid.**

¡Desconfiar de las imitaciones!

¡Interesa a todos!

J. Campos, médico ortopédico

Monera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orijas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocnas (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo
Consultas y tarifas por el correo

En Segovia: el 26 todos los meses
de once a una.—HOTEL FORNOS

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, etc. Repetidamente. Pídanse en farmacias y en la del autor, Leda 19, Madrid.

Contra la humedad en las construcciones y la infiltración de aguas

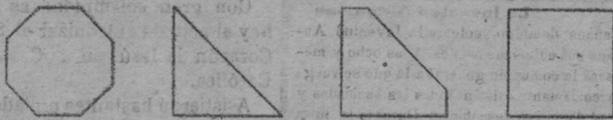
Empleem el producto **WATPROOF** y sus derivados impermeabilizantes de alto mérito. Prospecto explicativo, informes y presupuestos gratis.

Deseamos representante en esta provincia, bien introducido cerca de los señores arquitectos y contratistas de obras.

Dirigirse: **WATERPROOFING C.º S. A.**
RONDA UNIVERSIDAD, 6. BARCELONA

HERRAJE

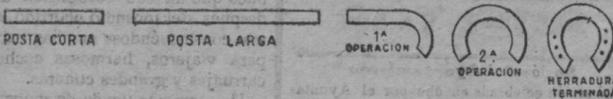
CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACION DE HERRADURAS.



JOSE OZABALRMA Y COMPANIA

Autonomía, 17-29, teléfono 101.—BILBAO

Arriendo de pastos

Con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Administración del señor Duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Rios, 4, se admitirán proposiciones hasta el día 31 de Marzo de 1922, para el arrendamiento de los pastos y lomo de bellota de las dehesas colindantes, denominadas **Ossas de Hito y Torrecilla**, sitas en Navalvillar de Pela (Badsajoz) y Madrigalejo (Cáceres), cuya cabida es de 782 hectáreas (1.215 fanegas).

REPARACION

de motores, dinamos, alternadores y transformadores. Arreglo de coches automóviles. Magnetos, acumuladores. Reparación de aparatos electro-medicales. Montaje de centrales.

LOPEZ PARDO Y MARTINEZ
OFICINA TECNICA: LOPE DE RUEDA, 17 Madrid
TALLERES: SAN FIO. OBRONUM, 0.

PASTOS Y LABOR

Bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la administración del señor Duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Rios, 4, y en casa de don Juan Ouseta, en Villanueva Serena (Badsajoz), se admitirán proposiciones hasta el día 31 del actual, para el arrendamiento por seis años de las dehesas **TORILEJO**, sita en término de Logroña (Cáceres).

Garbanzos de siembra

clases y tamaños lo más selecto, precios sin competencia.
Compra venta de garbanzos finos y toda clase de cereales.
Ricardo Martín Gómez, San Agustín, 13, Segovia.

ALMONEDA

Comedores, alcobas, silleras, armario luna, 180 pesetas; roperos, 110 cómodas, 70; camas con sommier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; alcobas, 17,50; camerón, 25; matrimonio, 35; percheros, 22,50; mesas comedor, 22,50; mesas despacho, 22,50; sillas, 6,50; mesillas, 18,50. **Ocasión!** Camas doradas, máquinas Singer modernas, cajas caudales comedor caoba de 8.000 en 3.500; espejos, lavabos completos, 30; sofá varios, 40. **Saldas:** mantas de lana 12,50; paraguas, 6,50; tela blanca, 1,6 metro; buresux; librerías, bicicletas, alhaja, ropas y otros muchos objetos; compra venta.—**Almohedas: Estrella, 10; La, 23.—MATESANZ.**

MADRID

Mercados

SEGOVIA

Trigo, 18,75 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.
Centeno, a 48 y 49 id.
Algarrobas, a 62 y 63 id.

SANTA MARIA DE NUEVA

Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno, 51 id.
Cebada, 48 id.
Algarrobas, 71 id.
Avena, 26 id.

CUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 40 id.
Avena, a 28 id.
Algarrobas, a 68 id.
Yeros, a 62 id.

AYLLON

Trigo 18 pesetas fanega.
Centeno, 18 id.
Cebada, 18 id.
Avena, 8,25 id.
Algarrobas, 16,25 id.
Yeros, 15,25 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 17,75 pesetas la fanega.
Centeno, 12,75 id.
Cebada, a 11,50 id.
Avena, a 7 id.
Yeros, 16,25 id.
Algarrobas a 16 id.

AREVALO

Trigo, 75 reales la fanega.
Centeno, 48 y 49 id.
Cebada, 40,42 id.
Algarrobas, 62,64 id.

CANTALEJO

Trigo, a 70 reales la fanega.
Centeno, 56 id.
Cebada, a 48 y 52 id.
Algarrobas, a 63 id.
Yeros, a 65 id.

OLMEDO

Trigo, 78 reales fanega.
Centeno, 50 id.
Cebada, 44 id.
Algarrobas, 64 id.
Avena, 28 id.

PEDRAZA

Trigo, 17 pesetas la fanega.
Centeno, 15 id. id.
Algarrobas, 18 id. id.
Yeros, 17 id. id.
Cebada, 12 id. id.

SEPULVEDA

Trigo a 17,00 pesetas fanega.
Centeno, a 15 id.
Cebada, a 14 id.
Avena, 9,75 id.
Algarrobas, a 17 id.
Yeros, a 17 id.

Vinos que se vuelven

En estos momentos a sufrir alguna alteración de las manchas que aparecen al beberlos al estar de estos calidos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas 16 litros.
PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.

Marcos-coronas austriacas

Mejor empleo.—Inversión en mercancías adecuadas

Presupuestos gratis para cualquier artículo alemán y austriaco
PERSONAL EXPERTO PARA ACOMPAÑAR INTERESADOS EN VIAJES DE COMPRAS

GERMAN HAYECK

Ledesma, 18, Bilbao

Import. Casa en Hamburgo
Export.

DESEANSE COLABORADORES ACTIVOS EN TODAS PARTES



Maquinaria belga para trabajar las maderas

Ateliers de Construction OH. Danckaert, Bruselas

Especialidad en máquinas para trabajar las maderas, sierras de cinta reproductoras, planadoras, espigadoras, sierras para troncos, escopleadoras horizontales y de cadenas, afiladoras para sierras y cuchillas, machiembreadoras, máquinas combinadas de planear, sacar a grueso, escopleadoras y con sierras circulares.
Motores de todas clases, eléctricos, de gasolina, de gas pobre.
Cintas de sierra, correas, limas especiales para sierras, cojinetes.

Depósito para España con existencias "El Centro Siderúrgico"

Ave María, 50.—Madrid

Presupuestos gratis